

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

DIARIO DE NOTICIAS

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

30 céntimos de peseta línea
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., sean
cuatro reales por línea y día, y los de otros con-
vencionales, se fijan en esta Administración, en la Sociedad ge-
neral de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de
publicidad.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galdó Chápuli

ADMINISTRACION. Pelota 15 y 17

OFICINAS: Pelota, 15 y 17

Alicante: Sábado 3 Noviembre 1900

AÑO XVII.—Núm. 5.228. 2.ª edición

Especialista en enfermedades de la boca.
Operaciones sin dolor con nuevos anestésicos.
Orificaciones, empastes y limpiezas. Dentadu-
ras en oro, platino, aluminio y cauchú. Den-
taduras de puente y doble válvula, dientes a
pivote, coronas de oro y cuantos trabajos se
practican en la profesión odontológica con
arreglo a los últimos adelantos. Obturadores y

A. Casto Carrasco

CIRUJANO-DENTISTA

Establecido en Madrid, Monters, 53, pral.

paladares con úvula artificial para facilitar la
deglución y fonación. Academia preparatoria
teórico-práctica para la carrera de cirujano-
dentista. Clínica especial para alumnos. Pre-
cios módicos.

CARRASCO, CIRUJANO-DENTISTA
PASAJE DE AMÉRIGO, 2, PRINCIPAL

Depósito general

Fotográfico y fonográfico

Laboratorio fotográfico a disposición de los aficionados.
Enseñanza gratuita a los compradores de aparatos.
Aparatos instantáneos completos.
Los aparatos se venden previa prueba.
Cilindros impresores y en blanco.
Accesorios para bicicletas.
Aparatos y material para luz eléctrica y timbres.
Loza, cristal y porcelana. Variedad de artículos con inscripción «Recuerdo de Alicante».

Bazar de Pascual López, Triunfo 6 y San Fernando 24.
FRENTE AL HOTEL IBORRA

Eugenio Botí Carbonell

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz, 1 y 2

Ferretería, Quincallería, Perfumería
Y EXPENEDURÍA DE EXPLOSIVOS

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CANARIAS

El vapor VILLAVERDE sale de este puerto el 10 de cada mes a las costas de la tarde, admitiendo carga para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. El día 3 de cada mes para Barcelona, admitiendo carga con conocimiento directo para Filipinas, Cuba, Venezuela, Colombia y Buenos Aires.

Linea de Venezuela (COLOMBIA)

El mismo vapor admite carga con conocimiento directo de Alicante y flete corrido a destino, para los puertos de Habana, Puerto Rico, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guaira, Caripano y Ponce.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios SRES. FAES Y COMPAÑIA.—ALICANTE.

Compañía de navegación a vapor de los señores SITGES Y SALINAS

Lineas regulares y fijas entre ALICANTE y las costas de ARGELIA por los magníficos vapores de gran marcha y excelentes condiciones.

Sitges Hermanos

Y AFRICA

LINEA DE ORAN.—Desde la presente semana se verificará una sola salida para Orán DIRECTA todos los martes a las cuatro de la tarde, haciendo su regreso los sábados por la mañana.

LINEA DE ARGEL.—Servicio decenal.—Salidas para el puerto de Argel todos los días 5, 15 y 25 de cada mes, a medio día, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 del mismo.

Se admite carga para todas las líneas, a precios convenientes, y pasaje en sus tres clases, en sus espaciosas y lujosas cámaras, ofreciendo el esmerado servicio y excelente trato que tiene esta Empresa suficientemente acreditados desde antiguo.

Para más informes dirigirse a su consignatario en esta plaza, D. J. SALLINAS SIEMPRE, plaza de Isabel II, 11.

TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

AL VAPOR

LA MADRILEÑA

de A. NAVARRO

Se tintan lutos y se limpian trajes en 24 horas
Alfonso el Sabio, 8, y Mayor 34.—La Valenciana donde se reciben encargos

M. CANTOS

PRIMER FOTÓGRAFO
EXCMO. AYUNTAMIENTO
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Grandes novedades. Retratos sobre papel mate de E. Bosch. Introdutor y representante para esta provincia.
Se retrata a domicilio y de noche a precios convencionales (primera casa en Alicante).

CANTOS.—Fotógrafo

CALLE MAYOR, NÚM. 1

Compañía anónima de "Vapores Vinuesa,

—SUCESORA—

DE ESPALIU Y COMPAÑIA, DE SEVILLA



Servicio semanal fijo entre

—Sevilla y Marsella—

y puertos intermedios

Salida de ALICANTE, todos los sábados para MARSELLA y casclas, admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: Ignacio Morales Hurtado
ESPLANADA DE ESPAÑA NÚM. 49.—ALICANTE

Aguas de Vals-Beatric

CRÓNICA

La crisis industrial

No porque se hable algo menos de ella han mejorado la difícil situación que la industria atraviesa. La crisis sigue, más diremos, se agrava.

La resonancia de otras cuestiones de actualidad han distraído a la prensa de estos asuntos; pero nosotros que hemos pedido y seguimos pidiendo al gobierno que no se distraiga queremos predicar con el ejemplo y no apartamos de ello la atención.

Ni se ha dado un para el mejoramiento y expansión del crédito industrial, ni se hace nada para conquistar nuevos mercados, ni la cuestión de los cambios ha inspirado soluciones, ni, en fin, hemos adelantado un paso.

La carestía de algodones y sus precios no han inspirado resolución alguna arancelaria, tampoco el alza de los carbones y en ambos asuntos la iniciativa del gobierno pudo haberse empleado muy bien.

Baja, sí, cada día nuestra exportación y no obstante, subsisten los elevados y absurdos derechos que la gravan con daño evidente del movimiento mercantil.

No se habla, ó se habla poco de la crisis industrial, y con ello y con la inercia de nuestros gobernantes, se está conspirando para que el asunto se haga insoluble y la catástrofe nos sorprenda.

Tuvieron un momento nuestros hombres públicos que parecían interesarse en la cuestión; pero la han abandonado bruscamente sin haber hecho más que lo de siempre: unas cuantas promesas. Vuelvan la vista a tan grave asunto y vengan soluciones antes que el daño sea irremediable y la ruina completa.

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para el ingreso en las Academias de artillería, ingenieros, administración, infantería y caballería, bajo la dirección de D. FRANCISCO FERNÁNDEZ Y PADILLA, catedrático por oposición de Aritmética y Cálculos de la Escuela Superior de Comercio y antiguo director y fundador de la Academia Científico Mercantil de Madrid.

Horas de matrícula de 1 a 2 y de 8 a 9.

—Ramales, 25, 2.º

VAPOR DIRECTO ENTRE ALICANTE Y BARCELONA

El vapor LUIS PINZON, saldrá de este puerto para Barcelona todos los martes.

Consignatarios, M. Duclós y Compañía.

TEMPORADA DE INVIERNO 1900-01

OSTRAS

SIEMPRE FRESCAS

PRECIOS: Servidas a domicilio, abiertas con limón, 1.ª gordas finas, 1'65 pesetas docena.—2.ª idem, 1'20 id., id.

Vinos blancos especial para ostras; cervezas extranjeras y del país, servidas siempre frescas.

Maison Française

52, PASEO DE LOS MÁRTIRES

Se venden cajas vacías de varias clases.



RIOS ROSAS

3 NOVIEMBRE DE 1900.

El mismo año que en Cadix se reunían las célebres Cortes que volviendo por los fueros de la patria y la libertad redactaban la Constitución de 1812 nació en Ronda D. Antonio de los Rios Rosas, que tanto había de hacer por aquellas dos causas sagradas y tantas veces comprometidas en este siglo.

En 1836 era Rios Rosas aclamado diputado para las Cortes que debían «revisar» aquella Constitución de Cadix; Cortes que no llegaron a reunirse por los sucesos de la Granja. En las de 1837 tomó por fin asiento por primera vez en la Cámara y desde entonces puede decirse que fue contada la legislatura en que Rios Rosas no dejara oír su palabra de fuego para tomar la defensa del pueblo en las más arduas cuestiones, de tal modo, que desde los primeros tiempos del reinado de Isabel II, hasta su muerte, ocurrida el 3 de Noviembre de 1873, figura en todos los grandes acontecimientos políticos el nombre del gran orador.



No obstante su acrisolada honradez y su rara modestia, llegó por sus propios méritos a ocupar los más altos puestos de la nación, siendo consejero real, ministro, embajador en Roma presidente del Congreso y presidente del Consejo de Estado, último cargo que desempeñó.

Si en sus discursos predominaba la impetuosidad al atildamiento, en sus escritos podía hacer gala de una corrección y su claricismo que le valieron el encargo de redactar los mensajes a la Corona en las legislaturas de 1844, 47 y 48 y el que la Academia de la Lengua lo designara para ocupar un sillón.

A causa de la suspensión de cesantías a los ministros, tuvo, para poder atender a su subsistencia en los últimos tiempos de su vida, que pedir su jubilación de presidente del Consejo de Estado.

Este raro ejemplo de pobreza, prueba palmaria de su honradez, fue premiado por la patria al morir el gran republicano haciéndole suntuosas funerales y mandando dar sepultura a su cadáver en la basílica de Atocha.

Otro tributo rindió al orador, digno en verdad del que fue tenido por el coloso de la oratoria española: Emilio Castelar sucesor del imperio de la palabra fue el encargado de redactar el decreto disponiendo los honores fúnebres de Rios Rosas y aquel decreto es una elocuente oración fúnebre por el ilustre finado.

HERNANDO DE ACEVEDO
(Prohibida la reproducción).

La mano misteriosa

Sacrilegio amor había impulsado al bizarro y apuesto capitán D. Ramiro de Villabona a escalar las tapias del convento de Santa Clara. Nuevo Tenorio, habían sido muchas las empresas amorosas a que había dado cima, sin temor alguno, en noches tan tenebrosas como aquella, con verdadero riesgo de morir a manos de padres, esposos ó hermanos que, recelosos del agravio que a su honra se infería, vigilaban para sorprender y castigar de muerte al ofensor. Con heroica bravura había alardeado de su desprecio de la vida una y mil veces en los campos de batalla de la hermosa Italia

luchando contra los austriacos bajo las banderas de Felipe V el animoso. Al asaltar ahora el convento, dentro del cual contaba con inteligencias que le había facilitado su repleta bolsa entre los servidores de las monjas, solamente era posible que tropezara con el demandador ó el hortelano, que huirían desparados al verle. La contingencia de toparse, al ganar de nuevo la angosta callejuela, con alguna ronda, no podía intimidar a quien por diversión, después de orgías borrascosas con otros mozos hidalgos y libertinos como él, ahuyentaba a palos y punta en fuga acaudales y alguaciles. Y, sin embargo, al hallarse aquella noche dentro del huerto de la santa casa de las vírgenes del Señor había sentido escalofríos y vagos temores, a los que, avergonzado de su debilidad, se había sobrepujado con decisivo esfuerzo de energía. Tal vez los sentimientos religiosos, que no había extirpado por completo de su corazón su temeraria vida de libertinaje y desenfreno, habían sobresaltado por un momento su dormida conciencia. Fue no más un relampago fugaz en las densas tinieblas que a esta envolvían. Con una llave que venal demandadera le había facilitado, abrió puerta que conducía al claustro, y cuyos cerrojos había descorrido oportunamente traidora mano. Franca la entrada, aún vaciló un instante, y después penetró bruscamente en el sagrado recinto, perdiéndose en las sombras del oscuro claustro.

Unas cuatro horas permaneció el capitán dentro del convento, transcurridas las cuales apareció un momento a horcajadas sobre las tapias del convento inclinado el cuerpo hacia éste para recoger la escala de seda que le había servido para el escalamiento, afirmó de nuevo sus garfios en las junturas de las tejas que formaban el lomo de la tapia, la suspendió hacia el callejón, descendió por ella rápidamente, y después de recogerla echó a andar con precipitados pasos.

Notó entonces que el farolillo que alumbraba la sagrada efigie de Nuestro Señor Crucificado, que bajo un cobertizo de tablas estaba adosado a la pared de una casa fronteriza al convento, se había apagado. Por qué le impresionó hecho tan insignificante y justificado perfectamente por el fuerte viento que zum-

Al dar la vuelta a la esquina y entrar en la plaza a que daba la fachada de la iglesia, sus ojos, anhelantes de luz, se fijaron en otro farolillo de aceite que iluminaba débilmente un grupo escultórico, representando la Anunciación, que había en un nicho sobre la puerta principal. Tan tenue era el resplandor que aquella luz esparcía, que dejaba en penumbra, más imponente que la obscuridad misma, la gran puerta de madera, reforzada por grandes clavos de hierro, que cerraba la entrada al templo.

Despavorido el capitán, tan grande fue el temblor que estremeció todo su cuerpo, que tuvo que apoyarse en la pared para no caer en tierra. De aquella puerta se destacaba una larga y blanca mano que le llamaba, moviéndose lentamente de vez en cuando. Y lo sorprendente era que no se divisaba cuerpo alguno a que pudiera pertenecer aquella mano.

Volvió a agitarse ésta. No había la menor duda de que le llamaba. ¿Por qué tembló de nuevo el capitán? ¿Fue por efecto de la violenta corriente de aire, ó por miedo?

Si acaso fue temor lo que sintió, trató de dominarle, y con voz sonora, aunque algo trémula, preguntó: —¿Quién eres? ¿Qué quieres? ¿Para qué me llamas?

No obtuvo respuesta. Únicamente el zumbido del viento interrumpió el silencio, y de nuevo la mano volvió a llamarle.

—¿Te burlas de mí? dijo airado Ramiro de Villabona. Nadie lo hizo impunemente hasta ahora.

Y desentendiando la espada quiso arremeter contra el silencioso burlón, pero las piernas se negaron a obedecerle.

Dejó caer la espada al suelo, y echó mano a las pistolas. Con una de ellas apuntó é hizo fuego.

La mano misteriosa se movió otra vez lo mismo que antes. Al capitán le pareció que la bala la había agujerado... Y, sin embargo, continuaba llamándole.

El pavor del capitán subió de punto. Tiraba como si estuviese aterido de frío, y los dientes le castañetaban fuertemente. Sacando fuerzas de flaqueza, arrojó la pistola con que había hecho fuego, cogió del cinto la otra, y con

Almacenes de

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS

MAYOR Y PASAJE AMÉRIGO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeros, y niños.—CASA ESPECIAL EN CAMISERÍA, CORBATERÍA DE PUNTO.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros.

5.000 CAPAS para caballero, desde 15 pesetas en adelante

PRECIO FIJO

Gonzalez hermanos

(CASA MAYLIN)

Camas de hierro y madera. Muebles de todas clases.--Loza, Lampisteria y cristaleria.--Objetos de fantasia para adorno.--Aparatos de electricidad
Precios sin competencia Casa Maylin junto al Ayuntamiento

cuanto detenimiento le permitió su estado de ánimo, apuntó y disparó.
Le pareció notar que la segunda bala había agujereado también la mano... Y ésta siguió moviéndose, como si le dijera: «viva, viva».

El más profundo terror se apoderó de él por completo, y perdido el sentido, cayó desplomado en tierra como un cuerpo muerto.

Y muerto le encontraron en efecto al día siguiente, sin que al reconocerle se hallara en su cuerpo la más insignificante lesión.

Cerca de él recogieron del suelo su espada y sus dos pistolas descargadas. La puerta de la iglesia estaba atravesada por dos balazos. Las balas habían atravesado también un papel manuscrito y fijado con obleas a la puerta, en que se anunciaba una novena que se estaba verificando por aquellos días en el templo.

Despedidas todas las obleas de la parte superior, el papel estaba casi por completo desprendido, y las ráfagas de aire le movían pausadamente.

F. MARTIN ARRUE.

Noticias generales

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la «bien reputada» firma de los «Sres. Valentín y Compañía», banqueros y Expenduría general de lotería en «Hamburgo», tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Esciben de Denia: «Es un hecho. Tan pronto como se termine la feria, según dicen, se reunirán todos los vendedores de la plaza del mercado para pedir al Municipio por medio de una solicitud que el año que viene no se instale la feria en dicha plaza y sí en otra parte.

El municipio debe fijarse muy detenidamente en esta petición y resolverla en favor de ellos en tiempo oportuno para poderlo poner en conocimiento del contratista y de los feriantes. Si el municipio se fija bien en los perjuicios que ocasiona a los vendedores, estoy seguro de que no vacilará en apoyar y resolverla en justicia aprobando dicha petición.»

INTERESANTE

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el «Elixir Estomacal» de

Noticias de Orihuela: «La señora doña Pura Valera, esposa de nuestro querido amigo el joven letrado D. José M.ª Senén, ha dado a luz un hermoso y robusto niño, el cual ha venido al mundo con toda felicidad.

Reciban los afortunados padres nuestra más entusiasta enhorabuena por tan fausto suceso de familia.

Con referencia al robo verificado noches pasadas en Torrevieja, y en la hacienda denominada «Santa Catalina», propiedad de D. Pedro Casiaro, consistente en un par de mulas, cuyas señas publicamos en este periódico, con gusto consignamos hoy el notable servicio que acaba de prestar el digno sargento de la Guardia civil D. Venancio Andrade, a cuyo celo é interés se debe la captura del autor de dicho robo, el cual se muestra convicto y confeso en la cárcel del partido.

Se llama Diego Sánchez Moreno, y es natural de Torralba, provincia de Albacete.

Fué cogido por el Sr. Andradá en la finca llamada «Los Hoyos», término también de Torrevieja.

El próximo martes tendrá lugar, en los sitios de costumbre, el primer mercado de la temporada de invierno.

La junta directiva de la sociedad de «Conciertos del Casino Orcelitano», ha acordado inaugurar la presente temporada con un gran concierto, que se verificará el día 11 del actual.

En Yecla ha contraído matrimonio con la bella señorita doña María del Remedío Ortuño y Valcarcel, nuestro querido amigo el concesionario de la empresa de aguas potables de esta localidad, D. Antonio Segura».

REUMA.—Se alivia siempre a la primera untadura del «Balsamo antirreumático de Orive» 2 pesetas frasco, farmacias.

Ha sido autorizado para recibir explosivos, el vecino de Elche José Ibarra.

Se ha despedido de la autoridad militar para Santapola, el capitán de carabineros D. Luis de Cáceres.

En la Escuela Normal de Maestros se ha abierto la matrícula de adultos para las clases nocturnas.

El Ayuntamiento de Benidorm ha solicitado permiso de la autoridad gubernativa para celebrar festejos populares en aquella villa los días 11 y 12 de los corrientes.

Ha sido nombrada maestra interina de Benimantell, doña Teresa Ramis Oriola.

Procedente de la Argelia, ayer llegó a esta capital en el magnífico vapor «Sittes», acompañado de su joven y bellísima señora, el distinguido «Sportman», Mr. Augusto Applewhaite.

Se ha recibido en el Gobierno civil para su aprobación, el presupuesto del pueblo de San Fulgencio.

La maestra doña Desamparados Martínez ha renunciado el nombramiento hecho a su favor para la escuela de niñas de Mirafior.

Ha sido aprobado por este Gobierno civil el expediente de transferencias de crédito en el presupuesto carcelario de 1900 del partido judicial de Alicante.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1901, de los pueblos de Alcalalí, Almoradí, Aspe, Benasau, Benjúzar, Benferri, Benitachell, Benilloba, Catral, Torrevieja, Guardamar, Jaión, Muro, Murla y Vall de Iso.

La dirección general de Obras Públicas ha ordenado se devuelva a D. Vicente Sala Baeza la fianza que constituyó para verificar las obras de acopio necesarias para la conservación de la carretera desde la estación de Monóvar al confin de la provincia.

Ha pasado a informe de la Delegación de Hacienda de esta provincia, los expedientes de arbitrios de Parcent, Sella, y Senija.

En el Gobierno civil se ha presentado para su aprobación el reglamento por que ha de regirse la sociedad «Obreros marítimos», sita en la calle de Zorrilla, núm. 2, de esta capital.

Ya se han recibido las remesas de corbatas y camisas en el bien montado establecimiento de tejidos EL SIGLO de los Sres. Navarro Hermanos; de modo, que el que quiera comprar camisas, corbatas ó géneros de punto, como también todo lo concerniente al ramo de pañería, que no deje de visitar estos almacenes.

PISOS AMUEBLADOS EN ALQUILER

número 58, con excelentes vistas a la Esplanada y a la calle de las Bóvedas, y otro en San Juan, calle Mayor, número 66, principal, con jardín.

Razón de precios y condiciones, Mártires, 58, bajo.

Noticias de Madrid

2 Noviembre de 1900.

Según un periódico, el gobierno tiene noticias de que algunos sublevados han pedido indulto y que, de concederse, se acogerían a él los de la partida de Igualada.

Parece que el gobierno no se muestra propicio a conceder indulto, sino a que sufran los rebeldes los rigores de la ley.

A la ausencia de Valencia, Zaragoza y otras poblaciones de carlistas conocidos, hay que agregar la de los de Madrid. Por lo menos en el Casino obsérvase hace algunos días la falta a su acostumbrada reunión de personas muy caracterizadas por su adhesión al carlismo.

El «Diari de Catalunya» dice que personas que pasan por bien enteradas aseguran que el alzamiento no se ha hecho a gusto de todos los carlistas, sino que ha sido promovido por un grupo de los más radicales, que acudilla el Sr. Moore, quien va a hacer la campaña con el grado de general del ejército carlista.

Con este objeto, dicese que dicho señor, cuando estuvo en Barcelona emitió unas acciones de 50 pesetas que adquirían los carlistas devotos suyos, con el fin de reunir fondos para la campaña. En dichas acciones se hacía constar que serían amortizadas al ocupar el trono de España el duque de Madrid.

Relacionase con este hecho la circunstancia de haberse mudado recientemente a un modesto piso de la Carrera de San Jaime, núm. 1, el Circulo Carlista, que ocupaba antes un magnífico local en la Gran Vía.

Lo propio ha sucedido con el circulo tradicionalista de Sans.

De acuerdo con las instrucciones que esta madrugada recibió el gobernador civil de Madrid, la policía gubernativa se presentó esta mañana en los domicilios de los señores marqueses de Villadarias, ayudante que fué de D. Carlos, y llegando a esta corte en uno de estos últimos días; D. José Solana, titulado general carlista, y D. Matías Barrio y Mier.

En los tres sitios se practicaron registros, no encontrándose documentación alguna que pudiera dar luz en el asunto en la casa del Sr. Barrio y Mier, ni en la del señor marques de Villadarias.

Practicados que fueron los registros, la policía procedió a la detención de los Sres. Solana y marques de Villadarias, conduciéndolos al gobierno civil.

Hemos oído decir que al Sr. Solana se le ocuparon documentos comprometedores, figurando entre éstos un nombramiento carlista, extendido, según parece, a su favor.

El señor marques de Villadarias ha negado que tuviera el menor anuncio del movimiento carlista, y apoya su aserto en que de haber estado al tanto, no hubiera venido a Madrid para que le cogiesen, sino que se hubiera ocultado.

El Sr. Solana ingresará hoy en la cárcel, a disposición de los tribunales, entregándose a éstos la documentación que se le ha hallado.

El señor marques de Villadarias será conducido hoy mismo a la cárcel de Valladolid.

Han sido presos en Madrid los periodistas Marín y Granda, de filiación carlista.

El ministro de la Guerra ha manifestado esta tarde que acababa de recibir un telegrama del capitán general de Cataluña, en que se le decía que podían considerarse disueltas las distintas partidas levantadas en Cataluña, incluso la de Berga.

Así, pues, terminó diciendo el general Lináres, hoy no hay más núcleo de facciosos levantados en armas que el aparecido en Jijona, el cual según informes que tengo por fidedignos, consta de 15 hombres.

Dicho grupo es activamente perseguido.

El gobierno conoce toda la organización carlista y se propone destruirla. Ha acordado registros y detenciones. Suprimirá los periódicos carlistas. Disolverá los comités, pues entiende que los que quedan están comprometidos en la rebeldía. Disolverá los Ayuntamientos carlistas. Favorecerá el sentimiento liberal en las corporaciones locales. Y quedarán fuera de los municipios los alcaldes carlistas.

Esto se dice con gran insistencia.

Hoy no hemos recibido la carta de Madrid, de nuestro corresponsal señor Perpen.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del teniente alcaide, asistencia de los concejales Sres. Martínez Torrejón, Alberola, Guillen, Rubert, Palazón y Botí, celebró, en segunda convocatoria, su acostumbrada sesión ordinaria.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió también lectura a una resolución del señor gobernador civil de la provincia recaída en el recurso de alzada interpuesto por doña Juana Caro Samper, sobre reclamación de daños y perjuicios ocasionados a dos fincas que posee en la calle de Liorna con motivo de la rasante que a dicha calle se ha dado por el Ayuntamiento.

Propone la presidencia pase a informe de la comisión de Ornato.

El Sr. Alberola hace constar, que a su juicio no es el Municipio quien debe satisfacer daños y perjuicios, que se averigüe el responsable y que éste los abone.

El Sr. Martínez Torrejón abunda en lo manifestado por el Sr. Alberola, y dice que la comisión ya informará lo que proceda hacer en este asunto.

Rectifica el Sr. Alberola, oponiéndose a ello, y que si existe algún recurso contra aquella resolución que se utilice.

El Sr. Palazón manifiesta su parecer de que debe de pasar a informe del arquitecto y comisión de Ornato para con verdadero conocimiento pueda en su día resolver el Ayuntamiento.

Así se acuerda, con el voto en contra del Sr. Alberola.

En la Audiencia y en Sala segunda se ha publicado en la mañana de hoy, la sentencia dictada en la causa seguida contra D. Antonio Rico Cabot, de que ya dimos cuenta en nuestro número del martes, la cual condena a dicho señor, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas de conformidad con lo solicitado por el señor fiscal.

El magistrado ponente lo ha sido en la presente causa, D. Cristóbal Gironés y Puerto.

Es de esperar, que nuestro amigo el ilustrado médico, procesado por no querer jurar, interponga recurso para ante el Supremo, pues así lo hemos oído decir. Hoy precisamente inserta íntegro «El Liberal» de esta capital, el informe pronunciado por D. José Guardiola Ortiz, en defensa del referido Sr. Rico, pero era mal día de la semana y todos sus esfuerzos han sido inútiles. Esperemos, pues a que sea firme la sentencia con que fecha de hoy se ha dictado y veremos si se interpone ó no recurso de apelación dentro de la semana entrante.

En el Juzgado de primera instancia de Alberique, se instruye expediente para la devolución de la fianza que constituyó el registrador de la propiedad que fué del partido de Jijona, D. Ignacio Valdés Lledó, el cual ha cesado en el ejercicio de dicha profesión por haber sido jubilado.

El lunes 5 del presente mes hay dos juicios señalados en la Audiencia: En la sección primera, una contra Francisco Mas Orts, del Juzgado de Elche por insultos y en la sección segunda, otro que conocerá el jurado contra Pascual Vicente del Juzgado de Dolores, por robo.

En la Audiencia y en Sala segunda se ha publicado en la mañana de hoy, la sentencia dictada en la causa seguida contra D. Antonio Rico Cabot, de que ya dimos cuenta en nuestro número del martes, la cual condena a dicho señor, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas de conformidad con lo solicitado por el señor fiscal.

El magistrado ponente lo ha sido en la presente causa, D. Cristóbal Gironés y Puerto.

Es de esperar, que nuestro amigo el ilustrado médico, procesado por no querer jurar, interponga recurso para ante el Supremo, pues así lo hemos oído decir. Hoy precisamente inserta íntegro «El Liberal» de esta capital, el informe pronunciado por D. José Guardiola Ortiz, en defensa del referido Sr. Rico, pero era mal día de la semana y todos sus esfuerzos han sido inútiles. Esperemos, pues a que sea firme la sentencia con que fecha de hoy se ha dictado y veremos si se interpone ó no recurso de apelación dentro de la semana entrante.

En el Juzgado de primera instancia de Alberique, se instruye expediente para la devolución de la fianza que constituyó el registrador de la propiedad que fué del partido de Jijona, D. Ignacio Valdés Lledó, el cual ha cesado en el ejercicio de dicha profesión por haber sido jubilado.

El lunes 5 del presente mes hay dos juicios señalados en la Audiencia: En la sección primera, una contra Francisco Mas Orts, del Juzgado de Elche por insultos y en la sección segunda, otro que conocerá el jurado contra Pascual Vicente del Juzgado de Dolores, por robo.

TRIBUNALES

PRIMERA PARTE

1.º «La Alegría de la huerta», pasodoble (a petición).—Chueca.

2.º Célere Septimino de la opereta «El Babeo e l' intriganti».—Sarría.

3.º Mosaico de la zarzuela «El barbero de Lavapiés».—Barbieri.

SEGUNDA PARTE

4.º «Guillermo Tell», sinfonía.—Rossini.

5.º Gran fantasía de la ópera «La Sonámbula».—Bellini.

6.º «Maria», walses.—O. Metra.

Hoy no hemos recibido la carta de Madrid, de nuestro corresponsal señor Perpen.

¡Atención!

La CASA de HERRANZ ha recibido una numerosa remesa de los Sifones mgantes, cuyo interior está recubierto de porcelana, y por lo tanto, sin contacto gético.

En Alicante no hay nadie que posea estos Sifones; pues el privilegio es exclusivo de la CASA de HERRANZ, lo que hace que el Agua de Sella, fabricada por ella, sea la única que tiene todas las condiciones higiénicas y de pureza de que carecen todas las demás que se venden en sifones antiguos ó de contacto metálico, como lo prueba todos los análisis químicos y bacteriológicos hechos por eminentes químicos. Estos han comprobado también, que en nuestra Agua de Sella, no existen microbios patógenos, debido a la gran abundancia de anhídrido carbónico que en ellas existe, y que obrando como un poderoso antiséptico, es a la par en el estómago del hombre, el mejor preservativo de las vías digestivas contra toda clase de enfermedades infecciosas del análisis hecho por los señores don JOSÉ SOLER Y SANCHEZ y don JOSÉ SOLER Y LOPEZ, resulta ser AGUA CARBÓNICA DE SELTZ de calidad superior sin alteración, ni adulteración de ninguna clase.

Mayor, 10 y Kiosco de la Esplanada.—ALICANTE

Denuncia

Por la guardia municipal ha sido denunciado el dueño de la casa núm. 61 de la calle de la Villavieja, por obrar en una letra sin el correspondiente permiso.

Detenidos

Han sido detenidos los vecinos de Dolores José López Lajarín, Manuel Simón Alcantará y Pascual Castaño Andreu, autores del hurto de dos arrobas de calabazas, cometido en la madrugada del 30 de Octubre, en la partida de Puente Mateo y casa de Dolores Luzón Rodríguez.

Por escandalizar en la vía pública, hay dos tajadas detenidos en el Gobierno civil.

Sección Meteorológica

Los datos comunicados en el Observatorio meteorológico de esta Instituto acusan hoy el estado atmosférico siguiente:

Barómetro, 760.88.
Termómetro, 20.2.
Viento NO.—Calma.
Atmósfera, despejada.
Mar, tranquilo.
Temperatura máxima del aire a la sombra, 22.0.
Id. mínima durante la noche, 16.0.

Irradiación nocturna 15.0.
Evaporación en milímetros, 4.40.
Lluvia en id., 00.00.

Mañana domingo, gran Exposición en el bien montado establecimiento de tejidos y modas «La Estrella de Oro», de los Sres. Mora Hermanos, Mayor 34 y Pórtico de Ansaldo, 1.

REGISTRO CIVIL

En las oficinas del Registro civil se han hecho durante las últimas veinticuatro horas las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS
Juan Huelgas Huelgas, Encarnación Navarro Baeza, Jacinto Canto Monserrát Monserrát, Encarnación Cerdá Pastor.

DEFUNCIONES
Ninguna.

MATRIMONIOS
Pedro Terol, con Teresa Guillen.

Hoy publica el «Boletín oficial» la relación de las cantidades devengadas por el tres por ciento del impuesto sobre el valor de los productos obtenidos por los mineros de esta provincia durante el tercer trimestre de 1900.

El Ayuntamiento de Denia ha acordado proceder al arriendo en subasta pública del arbitrio de carga y descarga de buques y fondeo en el puerto en construcción de aquella ciudad, por la suma anual de cien mil pesetas.

Anoche se reunió el gremio de caberos, acordando subir el precio de la leche de 60 céntimos el litro como se vende en la actualidad, a 75. Medio litro, 40 céntimos.

Carlistas en Alicante

Registros
Los alcaldes de Aspe y Villena, participan al señor gobernador civil, que se han practicado registros en los domicilios de caracterizados carlistas de ambos pueblos, sin resultado alguno.

Círculo cerrado
Ha sido cerrado el círculo carlista de Novelda, en virtud de orden del gobernador civil al alcalde de dicho pueblo.

La tropa

Las fuerzas del ejército que salieron de Alcoy, se avistaron ayer tarde con los carlistas, en las cercanías de Tibi.

No es cierto como se dijo que se cruzaran disparos entre los leales y los revoltosos por haber huido los últimos.

Detalles

Dicen de Castalla, que si bien ayer pasaron por aquel pueblo dos grupos de sediciosos, estos solo componen una partida. Los carlistas se llevaron un caballo de montar de mucho valor, de raza española, propiedad de D. Antonio Soler.

En la partida que se formó en la Carrasqueta, se dice, que van algunos carlistas de Elche, Pinoso y D. José María Berenguer, de Callosa de Ensaenría.

Hoy se encontraba en Alicante un caracterizado carlista de Jijona, quien se dice enteró a las autoridades de aquella ciudad de haberse formado la partida sediciosa en la masía de «Brosa» de la Carrasqueta.

Parece que se han dado órdenes para que sea detenido un hermano del exdiputado tradicionalista Sr. Llorens, que se supone está en Alicante.

Detención

Conducido por la Guardia civil, ha llegado a esta capital, el caracterizado carlista de Alfaz del Pi, D. José Pérez Góngot.

Ha quedado detenido a disposición de las autoridades.

Llegada de un jefe

Anoche en el tren corto llegó a esta ciudad el coronel subinspector de la comandancia de la Guardia civil de Albacete, Murcia y Alicante.

Esta mañana marchó a Tibi con el fin de tomar el mando de las fuerzas de la benemérita, que van en persecución de los carlistas.

En Jijona

La población está alarmada por la existencia del grupo adicto al Pretendiente en aquellas cercanías.

Anoche corrieron voces de que se preparaban para entrar los carlistas en el pueblo.

El miedo de muchas personas fué tal que abandonaron la población al nocheecer.

Lps carlistas no se hicieron visibles a causa de hallarse a no pocas leguas de aquellos contornos.

El alcalde propietario D. Antonio Ivañez Sirvent, ha encargado del despacho de la alcaldía, al teniente de alcalde D. Manuel Cortés de Miras, jefe local de los conservadores.

Telegramas oficiales

El capitán del tercer tercio, tercer Escuadrón de Alcantara, al general gobernador.

Villena 3 (9.30 m.)

Salgo en este momento para practicar reconocimiento en el collado de Catí y demás sitios donde se supone está la partida armada de 13 hombres.

Alcalde Castalla a gobernador:

3 (9.45 m.)
Según noticias comprobadas la partida armada que mi telegrama anterior se hallaba situada en el punto llamado Collado de Catí, ayer a las ocho de la noche tomó dirección hacia Petrel llevándose prisioneros dos guardias, campo llamados Miguel Pérez y José Galvañ que mandé para que vigilaran los movimientos de la partida y fueron cogidos. Fuerzas infantería, caballería y civiles persiguen partida.

No es cierto

No han resultado ciertos los rumores que ayer circularon, asegurándose que se habían dado órdenes para que se concentraran en esta capital, los puestos de carabineros de la provincia.

Conferencia

El comandante de la Guardia civil D. Clotilde Verdú, ha estado esta mañana en el gobierno, celebrando una conferencia con el gobernador civil.

El telégrafo

Aun cuando se había dicho que la estación telegráfica de Alicante sería estos días permanente para los particulares, anoche solo se cursó el servicio oficial, sin que los periodistas corresponsales

JOSÉ BERNAD Y COMP. Gran establecimiento de loza, porcelanas, cristalería, batería de cocina esmaltada, lampistería y aparatos para alumbrado eléctrico, artículos del país y extranjeros, objetos de fantasía. Princesa 24, y San Fernando, 10; Alicante

Glicerofosfato de cal granulado Casar

Poderoso tónico nervioso y oseo

Recomendado especialmente en LAS AFECCIONES DE LA MÉDULA CEREBRO, RAQUITISMO E IMPOTENCIA, TUBERCULOSIS Y CONVALESCENCIA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, SARAMPION, DIFTERIA, ETC. Favorece notablemente el desarrollo de los niños de constitución débil. Pídase en todas las farmacias y droguerías. *Depósito en Alicante: Farmacia de D. José Soler y Sánchez, plaza de San Cristóbal, 12.*

pudieran ampliar su servicio de información como esperaban a última hora.

Nuestro servicio

Nuestro compañero de redacción don José Bernabeu y P. del Riquelme ha marchado a Petrel, Elda, Agost, Castalla y otros pueblos de la provincia, con el fin de informarnos directamente de todos los asuntos relacionados con el movimiento carlista.

También nuestros corresponsales nos remitirán cuantas noticias tengan sobre el particular.

Rectificación

El comandante de voluntarios movilizados de Cuba Sr. Ramos Izquierdo, que, según la prensa de Valencia estaba al frente del movimiento carlista de esta provincia, llegó a Madrid presentándose a la autoridad militar.

No ha resultado, pues, cierta la noticia.

Sin resultado

Por noticias que nos comunica persona que nos merece entero crédito, sabemos que hace pocos días estuvo un sujeto forastero en Petrel y en Ibi con objeto de reclutar gente para las partidas carlistas, ofreciendo para ello a los jornaleros de aquellos pueblos dos pesetas diarias, sin que lograra afortunadamente reclutar ni uno solo.

El general Escario

En el tren correo de hoy ha llegado a esta capital, el excelentísimo señor general gobernador militar D. Federico Escario García.

Inmediatamente se ha hecho cargo del mando de la provincia, cesando en tal cometido el coronel D. Raimundo Sesma, que interinamente lo desempeñaba.

En el mismo tren ha venido su ayudante de campo y el comandante don Fernando de la Macorra, secretario del gobierno militar, que fué a esperar al general a la Encina.

Atrasado

El alcalde de Jijona ha remitido hoy al gobernador civil, un oficio dándole cuenta detallada de la formación de la partida de la Carrasqueta, de acuerdo con nuestra información de ayer.

De Petrel

El alcalde de Petrel, D. Víctor Pontí, ha llegado esta mañana. Ha conferenciado con el gobernador civil.

Ha manifestado a la primera autoridad de la provincia, que teniendo noticia de la proximidad de la partida carlista, envió a cinco guardias municipales para que expiraran los movimientos de aquella.

Anoche no habían regresado los guardias.

Ultima hora

El alcalde de Cocentaina dice en telegrama recibido a las cinco de la tarde por el gobernador civil, que allí reina tranquilidad completa, y que ha adoptado toda clase de precauciones.

De los demás puntos no hay nuevas noticias.

En los centros oficiales no las esperan hasta la noche.

Anoche, en el vapor «Alcira», marchó a Barcelona el autor de «Juan José» D. Joaquín Dicenta.

En el mismo vapor marcharon a Valencia los artistas de la compañía del Sr. Cepillo, que ejecutaron en Alicante a D. Juan Tenorio.

El Sr. Rivelles marchará esta noche en el mixto y la señorita Soriano queda en Alicante esperando que venga toda la compañía para reanudar sus brillantes campañas artísticas ante nuestro público, que sabe apreciar las revelantes dotes de tan notable actriz.

Por telégrafo

DESDE Barcelona Alzamiento

Barcelona 3 (8 m.)

El movimiento carlista formal no había de iniciarse el domingo como ocurrió en Badalona, ni el día dos como lo han dicho algunos periódicos, sino el día 4 de Noviembre, en virtud de órdenes directas de D. Carlos, transmitidas a los generales de provincias por el general Mora, que es generalísimo con residencia en Venecia, cerca del Pretendiente, desde la muerte del famoso general Tristany.

Parece ser que a última hora se recibió una contraorden del Pretendiente ordenando aplazar el movimiento hasta nuevo aviso.

Teniendo en Barcelona el cabecilla Soliva preparada ya su gente, juzgó oportuno no acatar la contraorden, creyendo que sólo dinamaba del generalísimo Mora y acordó ponerse al frente del movimiento en las cuatro provincias catalanas.

Soliva contaba con que en el acto le

seguirían cincuenta partidas y juzgó que ante la importancia del movimiento el Pretendiente no le abandonaría y retiraría su contraorden.

Dicho sugeto concluyó la última guerra civil con el grado de coronel y fué ascendido a brigadier.

Más detalles

Barcelona 3 (8'5 m.)

De Barcelona han desaparecido los carlistas más caracterizados, no viéndose a ninguno de los de acción pasearse por las Ramblas desde hace algunos días como tampoco encontrándolos en sus domicilios.

La preparación del movimiento remonta a unos dos años y medio, en cuya época reunióse ya los carlistas para celebrar determinadas conferencias.

En aquella misma fecha, eran vigilados en el Picadero de la Granvina, varios jóvenes carlistas que iban con toda clase de reserva a tomar lecciones de equitación.

Sobre lo mismo

Barcelona 3 (9 m.)

Han corrido rumores, que después han sido completamente desmentidos, de haberse presentado en las inmediaciones de Sabadell una partida de 14 hombres.

Han desaparecido de Tarrasa varias personas conocidas por sus ideales carlistas.

Noches pasadas cenaron en el punto denominado «Estany Clá» de Berga, un grupo formado por unos veinte carlistas.

LOS CARLISTAS Dicen...

Madrid 3 (8 m.)

Se ha recibido un nuevo telegrama del general Delgado.

Dice que en los reconocimientos que ha hecho la columna de Igualada, han sido encontrados trece fusiles Remington, nueve bayonetas y corrajes.

La partida se considera dispersa y disuelta.

En otro reconocimiento se hallaron varias escopetas y un cuchillo de monte, un revólver y cartuchos.

Habla Paraiso

Madrid 3 (8'15 m.)

Dice Paraiso que está dispuesto a acudir a la lucha electoral.

Añade, que en Andalucía se le han ofrecido varios distritos.

También ha manifestado, que piensa emprender una activa propaganda por toda España, ayudado por otros individuos del directorio de la Unión Nacional.

Sobre lo mismo

Madrid 3 (9 m.)

Un telegrama de Bilbao dice que ha sido preso el cabecilla Lersundi, que capitaneó una partida en la última guerra civil.

También ha sido detenido el barón de Sangarren.

Ha sido registrado el domicilio del marqués de Tamarit por la policía, no habiendo encontrado nada.

Se ha cerrado el círculo carlista de Madrid.

En Navarra también han sido cerrados los Círculos carlistas.

Detenciones

Madrid 3 (9'15 m.)

Se han verificado otras detenciones en diversos puntos de Madrid.

Se han hecho otros registros domiciliarios además de los telegrafados.

¡Pobre hombre!

Madrid 3 (10 m.)

El exministro de España en Chile, López Guizarro ha prestado una extensa declaración.

Presentó justificantes de los fondos que tenía en su poder, menos de nueve mil duros.

Dijo que esta cantidad había desaparecido cuando se incendió el edificio que ocupaba la legación.

Ingresó en la cárcel Modelo.

Continúa

Madrid 3 (11'45 m.)

El marqués de Villadarcas será desterrado a Valladolid.

El padre Bocos irá a Extremadura también desterrado.

En el domicilio del titulado general Sanz, encontró ayer la policía una carta en la que D. Carlos le admitía la dimisión de comandante general de Navarra.

Continúa el pánico en Bolsa.

Todos los valores con tendencia a la baja.

Tres noticias

Madrid 3 (4 t.)

Ha llegado a Madrid el Sr. Romero Robledo.

Ha quedado constituida la Asamblea de azucareros.

Han sido cerrados todos los círculos carlistas de España.

CALENTURAS

Tercianas, cuartanas ó diarreas, por rebeldes y persistentes que sean, desaparecen en 24 horas con una sola caja de las *Pildoras anti-palúdicas y antitépicas* de F. GÓMEZ MORA. Depósitos para la venta, en todas las buenas farmacias y droguerías, y donde éstas no existan, remitiendo al autor, calle Mayor 23 y 25, Alicante, el importe de la caja, las remite por correo certificadas. Tres pesetas caja en toda España.

Al bello sexo

EL PELO Ó VELLO que en algunas partes del cuerpo existe, molestando en unafañendo en otras, desaparece en tres minutos, usando el *DEPILATORIO INOFENSIVO* DE GÓMEZ MORA; se garantiza su bondad y lo usan hasta las señoritas de cutis más delicado. No confundirlo con otros parecidos; desconfiar de las imitaciones, 2'50 pesetas frasco. Se remite por correo certificado por 3'25 pesetas, dirigiéndose a su autor, Mayor 23 y 25, farmacia.—Alicante.

FRENTE A LA BOTA DE ORO

Noticias oficiales

Madrid 3 (4'50 t.)

El gobierno ha recibido un telegrama del capitán general de Cataluña señor Delgado.

En dicho despacho confirma dicha autoridad militar que ha aparecido una nueva partida carlista en Piera (Barcelona) que está formada por 25 hombres.

Fuerzas del ejército van en su persecución.

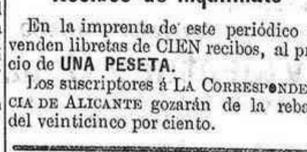
El Gobierno civil de Lérida telegrafía que en aquella capital se han verificado catorce detenciones de importantes personas carlistas.

En Madrid siguen practicándose registros en las casas de personajes conocidos por sus ideales carlistas.

Recibos de inquilinato

En la imprenta de este periódico se venden libretas de CLEN recibos, al precio de UNA PESETA.

Los suscriptores a LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE gozarán de la rebaja del veinticinco por ciento.



CENTRO DE INSTRUCCIÓN

A la Avenida del doctor Gadea, número 6 ha trasladado su colegio de enseñanza de párvulos, elemental y superior, nuestro muy querido amigo el distinguido y acreditado profesor de primera enseñanza superior D. Dionisio Aragonés Vidal, tan ventajosamente conocido en nuestra ciudad.

El nuevo local donde el Sr. Aragonés ha establecido su colegio, para poder atender a sus numerosos discípulos, es hermosísimo y reúne inmejorables condiciones higiénicas y pedagógicas.

No dudamos que D. Dionisio Aragonés seguirá mereciendo la confianza de las familias de nuestra culta ciudad y obteniendo los sobresalientes resultados que hasta ahora ha obtenido, dado su celo y las dotes que como profesor reúne.

30-6

TEMPORADA DE INVIERNO 1900 901

OSTRAS

SIEMPRE FRESCAS

PRECIOS: Servidas a domicilio, abiertas con limón, 1.ª gordas finas, 1'65 pesetas docena.—2.ª ídem, 1'20 íd., íd.

Vinos blancos especial para ostras; cervezas extranjeras y del país, servidas siempre frescas.

Maison Française

52, PASEO DE LOS MÁRTIRES

Se venden cajas vacías de varias clases.

IMP. DE GALDÓ CHAPULI HERMS.

LA ESTRELLA DE ORO

Tejidos de todas clases en sedas, lanas, telas de algodón, paños, alfombras, artículos del Japón, perfumería, envolturas y sombreros para señora.

Precio fijo MAYOR 34 Y PÓRTICO DE ANSALDO I.-ALICANTE

MORA HERMANOS

LA ULTIMA VERDAD

PRONTITUD ECONOMÍA ANTIGUA FUNERARIA DE

José Asensi

Servicio de coches fúnebres con real privilegio exclusivo

El dueño de este antiguo establecimiento participa que, habiendo adquirido la patente de invención y marca depositada «Nuestra Señora de los Desamparados para inyectar las maderas de los ataúdes por medio de un baño conservador, para su explotación en las provincias de Alicante y Murcia, pone en conocimiento de todas las funerarias de dichas provincias que, habiendo empezado a regir desde primeros del mes pasado las superiores disposiciones, no podrán admitirse para su enterramiento los cadáveres que no vayan encerrados en cajas de madera de pino sangrado, sin nudos ó inyectadas con las materias incorruptibles que la Ley ordena.

Así mismo participa a cuantos deseen adquirir la patente de referencia para explotarla en alguna localidad ó distrito de ambas provincias, le dirijan por carta ó personalmente sus peticiones, el cual facilitará cuantos antecedentes sean necesarios para una completa inteligencia, así como también las mejores condiciones en la venta de los féretros.

El mismo señor participa construye coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase de su patente de invención, a precios económicos.

Esta casa es la única de Alicante que posee coches fúnebres de todas clases.

Servicio permanente. Esta casa se encarga de todo lo que abraza este ramo.

No equivocarse, hoy es sólo José Asensi, Labradores, 25.

COCHERA.—CASTAÑOS, 46 LABRADORES, NÚM. 25.—TELÉFONO, 12

le ofreció el reloj para que se lo llevara al pueblo.

»Nos sorprende, ciertamente, que existiendo una persona que acepta toda la responsabilidad, y se confiesa dueña del reloj, se reconvenga a otra que niega serlo. Lo mismo creemos deber decir acerca de los pañuelos y demás efectos que han sido reconocidos por la Gómez de un modo el más solemne.

»Nos abstenernos de sincerar a Balseiro con mayor detenimiento acerca de este cargo, porque nos resemos hacerlo al hablar de su residencia en Tarancon.

»Otra de las inculpaciones que el fiscal dirige al acusado, es la de complicidad en el robo ejecutado en la tarde del 12 de Febrero en la habitación de doña Vicenta Mormin, recurriendo para su comprobación al hallazgo en el baul de la Josefa Giménez Caro de varios efectos que se dicen robados, y al reconocimiento que en rueda de presos hizo doña Rosa Vera. Hemos manifestado ya, que aquella es la que debe responder con relación al primer hecho, toda vez que ha reconocido los efectos, como de su pertenencia, y manifestado a mayor abundamiento que en manera alguna eran de Balseiro.

»Tanto más presumible es que pudo proporcionárselos sin la intervención de este, cuanto que es harto notorio que hasta poco antes de su prisión vivió Candelas unido a Josefa Gómez con las más estrechas relaciones amorosas, y que han sido también procesados por sospechas de varios robos.

»Fácil es, pues, conocer que Mariano Balseiro no debe ser considerado legalmente como poseedor de las prendas aprehendidas a la Gómez, ni menos ora como autor, ora como cómplice en los robos, sin hacer una conocida violencia a los principios de la ideología.

»Digna es también de notarse por cierto la extraordinaria circunstancia de que Josefa Gómez Caro señala como pertenecientes a Balseiro los mismos efectos que este ha reconocido ser de su

pertenencia, cuya manifestación unánime y conforme, constituye un comprobante el más positivo de la inculpabilidad del que nos ha confiado su defensa.

»El promotor fiscal, que no ha descurrido sacar partido del reconocimiento que D.ª Rosa Vera hizo en rueda de presos, debería haber tenido en consideración el resultado que ofrecieron iguales diligencias en la ciudad de Valladolid con motivo del robo que tuvo lugar en el mes de Octubre entre las Rozas y Torredolones.

»Entonces habría formado una idea exacta de la ninguna importancia que se debe atribuir a una diligencia en que tan «ecientes son las equivocaciones.

»Consta de aquellas, que el capitán D. Tomás María Crespo sacó en rueda de presos como autores del citado robo a Mariano Balseiro, a Ramón Ausó y José del Campo, y que D.ª María Garatazo Designó entre otros a los dos primeros.

»A pesar de un acontecimiento tan notable, no ha sido posible formar cargo alguno contra los acusados, en razón a que en el mes de Octubre se hallaban Balseiro, Ausó y Campo presos é incommunicados en la cárcel de Tarancon.

»A ser cierto que nuestro defendido se hallara en alguno de los tres robos que se persiguen en esta causa, difícilmente habría dejado de designarle los que experimentaron la desgracia, por que cabalmente en su rostro se observan dos marcas que pudieran desde luego servir de segura contraseña.

»La incertidumbre y falta de seguridad con que la D.ª Rosa señaló a Balseiro, enerva la importancia del cargo, sin que valga decir, que el proceder de aquella es el que comunmente se observa, pues hemos tenido ocasión de reconocer los resultados de las ruedas de presos, y generalmente hemos observado que cuando el compaciente posee una seguridad positiva, no emplea el lenguaje de la desconfianza y de la duda.

»Contra tan efímeros cargos, obra en autos una demostración completa y ven

y vieran si entre ellos se hallaban alguno de los que habían cometido el robo en la habitación de la primera, y después de mirarlos detenidamente, contestaron que no conocían a ninguno de ellos.

En seguida, entró en dicha pieza doña Rosa Vera, a quien se hizo la misma pregunta que a los anteriores, y habiendo examinado detenidamente a los presos referidos, señaló a Mariano Balseiro, diciendo que le parecía que era uno de los que cometieron dicho robo, pero que no lo podía asegurar fijamente por lo aturrida que se veía en aquel caso.

El juez la mandó salir a la pieza de afuera, y habiendo dicho Balseiro que respecto a tener una cicatriz en la cara, era fácil de reconocer, por lo que podría incluirse en la rueda a otros presos que tuvieran asimismo cicatrices en la cara, se incluyó al preso Ignacio García, y mudados los presos de sitio y ro, volvió a entrar D.ª Rosa Vera, y señaló por segunda vez a Mariano Balseiro, y por fin, haciendo salir a ésta de la estancia, quitando de la rueda a Balseiro, y poniendo en su lugar a Ignacio García, entró por tercera vez D.ª Rosa, dijo no estar entre los presos el que había sacado las dos veces anteriores.

Recibida confesión a Balseiro en 2 de Noviembre de 1837, dijo: que la capa no se la hizo el que había declarado anteriormente, sino Manuel Otero, que vivía en la calle de Tudescos, habiendo sido la causa de equivocarse entre ambos snstres, el que los dos le vestían; que la repetición la compró por Junio de 1834 en la taberna de su hermano, según había dicho; que aun cuando llevaba ropa suya en los baules de Josefa Gómez no era responsable de lo que contenían, a pesar de sus relaciones y viajes con ella con que se le reconocía; que los refrendos que hizo en los pasaportes fué como frecuentemente se hacía por los interesados; que no viajó nunca con Candelas, y que aun cuando no tenía licencia para usar la escopeta, la llevaba para su defensa, terminando con negar

los demás cargos que se le hicieron, entre ellos, los de haber concurrido a los robos del presbítero Tarraga, del espartero, y de D.ª Vicenta Mormin.

El promotor fiscal, colocando a Balseiro en la escala de los criminales de primer orden, considerándole azcazado desde su juventud al crimen, y envuelto entre procesos, lo miró como plenamente convencido de haber sido uno de los perpetradores del robo de Tarraga, y también del robo de la galera de las Rozas, fundándose en haberse hallado la repetición y la capa azul y demás efectos pertenecientes a aquel en los cofres que con su acuerdo y conocimiento llevaba su querida, y del de el espartero y la modista por los efectos que también les pertenecían, encontrados en los mismo baules: pruebas que se corroboraban con las del reconocimiento del procesado en rueda de presos por D.ª Rosa Vera; y respecto del robo de las galeras, ejecutado entre las Rozas y Torredolones, se fundaba en el reconocimiento que había hecho de Balseiro uno de los pasajeros, D. Francisco Crespo.

Asimismo apoyábase en que para estos robos se había preparado con los pasaportes falsos y refrendados que confesó haber hecho Balseiro, esto aun prescindiendo de sus relaciones con Candelas y demás pandilla.

En su consecuencia el fiscal terminó pidiendo contra Balseiro la aplicación de la pena de muerte en garrote vil.

El escrito de acusación que presentó este funcionario, que lo era a la sazón el licenciado D. Andrés Montero, fué lógico, enérgico y hasta elocuente, comprendiendo también los cargos que resultaban contra los demás procesados. No lo insertamos por su demasiada extensión y por hallarse reproducidos los cargos que contenía en el escrito del fiscal del tribunal superior, a que damos cabida mas adelante.

Comunicado traslado al defensor de Balseiro, que lo era el licenciado D. José María Fernandez de la Hoz, presentó un

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO. POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El más higiénico y saludable de los refrescos es el que se prepara con esta magnesia de exquisito sabor y aroma. Probarla es adoptarla para siempre. Rechazar las numerosas imitaciones de este excelente producto y pedir siempre la legítima magnesia del doctor Trigo. Da venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Aprobada

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero

500,000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS: 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 1 Premios a M. 75000
- 2 Premios a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 1 Premio a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 2 Premios a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 1 Premio a M. 30000
- 1 Premios a M. 20000
- 16 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 102 Premios a M. 3000
- 156 Premios a M. 2000
- 4 Premios a M. 1500
- 612 Premios a M. 1000
- 1030 Premios a M. 300
- 36,053 Premios a M. 169
- 20968 Premios a M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400 ó sean aproximadamente PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 56.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

LA CASA INFRASCRIITA invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta: 1 Billete original, ontero: Pesetas 10. 1 Billete original, medio: Pesetas 5. El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900 **Valentin y Com.** Expendedoría general de lotería. HAMBURGO Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIO SOCIAL: MADRID, calle de Olózaga, núm 1. (PASEO DE RECOLETOS) Garantías Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000 Primas y reservas " 44.028.645 Total. " 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios Seguros sobre la vida En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

La Cerámica Alicantina de HIJOS DE JAIME FERRER Y C. Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillo huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones. GRANDES Y CONSTANTES EXISTENCIAS A DISPOSICION DE LOS CONSUMIDORES A PRECIOS EN COMPETENCIA CON LOS MAS ECONOMICOS. FABRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono número 161. DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 89.—Teléfono núm. 8

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE

DEHAUT PILDORAS que purifican la sangre y entorpecen la libertad del intestino.

PILDORAS BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable

EL DOLOR DE CABEZA ANTES DESPUES 10 MINUTOS

Garganta, voz, boca Se curan con las pastillas del doctor Caldeiro, de uso especial a ORADORES y CANTANTES. CAJA, 150 PESETAS.

escrito, pidiendo la absolución de la instancia, del cual extractamos los siguientes párrafos, en que contesta a aquellos cargos. «El primer cargo, dijo, se reduce a considerar a Balseiro como cómplice en el robo ejecutado en la habitación del presbítero Tarraga y de doña Joaquina Giner y Almansa. «Las razones que se alegan para comprobarlo, consisten en el hallazgo en poder de Balseiro de una capa y una repetición de oro que el Tarraga afirma ser de su pertenencia. «El juzgado conoce mejor que nosotros la inmensa distancia que separa al poseedor de una prenda robada del verdadero autor del delito. Sin embargo, absteniéndose de dilucidar una cuestión debatida ya por los más célebres criminalistas, espresáremos únicamente que Balseiro ha manifestado que compró la repetición de oro en 1834 en la taberna de su hermano José, a presencia de María Peco, habiéndose visto con posterioridad D. Gerónimo Marco. El promotor empero asevera, que no pudo adquirir Balseiro la repetición en la época que designa, cuando consta de autos que con posterioridad la tenía Tarraga en su poder con el guarda-polvo de que habla Rulla. «Sin duda el autor del dictámen no se ha tomado de la molestia de examinar, así la deposición de este artista, como la de los otros dos testigos que forman la justificación de preexistencia, D. Fernando Rulla expresa únicamente que no tiene duda en que la repetición es la misma que tuvo a componer hará unos cinco años como propia de Tarraga, la que entonces no tenía el guarda-polvo de oro con que se halla en la actualidad, y si el de metal u otro semejante al que se le manifestó, ignorando si dicho guarda-polvo de metal se pondría en las temporadas en que él hizo sus viajes a Madrid. «Semejante declaración, lejos de per-

judicar a Balseiro le favorece sobremanera, si se atiende a que en el espacio de cinco años y media ha podido adquirir el nuestro defendido y conservarla por espacio de tres años que transcurrieron desde 1834 hasta la época de su prisión. Así, pues, resulta de la manifestación de Rulla, que Tarraga conservaba en su poder la repetición con posterioridad a la fecha en que nuestro cliente asegura haberla comprado. «Tampoco D. Joaquín Carvacho y D. Joaquín Giner y designan la época que vieron a Tarraga la repetición, contribuyendo de este modo a favorecer las aserciones de Balseiro. «Ni es esto solo, sino que habiendo hecho saber a las personas robadas que acreditaban la pertenencia de los efectos aprehendidos, el presbítero Tarraga y doña Joaquina Giner de Almansa, han presentado únicamente aquellos dos testigos, y en verdad que a juzgar por sus declaraciones, menester es, convenir, en que la repetición les esa de todo punto desconocida. «A pesar de que el autor de la repetición, según resulta de autos, es Breguet, es relojero D. Joaquín Carvacho dice serlo Puinart, circunstancia que nos dispensa de razonar con mayor detenimiento acerca de la deposición de un testigo que desde luego ha revelado paladinamente que nunca tuvo en sus manos semejante repetición. «En cuanto a la declaración de don Joaquín Giner y Giner, bastará decir que la reconoció como de la pertenencia de Tarraga en el estado en que se encontraba, con el mismo guarda-polvo de oro, puesto a costa de Balseiro en Valladolid. «Y se afirmará, todavía, que en los autos obra una demostración plena de que la prenda de que se trata era de la exclusiva pertenencia de Tarraga al mismo tiempo de ejecutar el robo? Cuando se trata de imponer la pena capital a un procesado, deben examinarse con escrupuloso detenimiento hasta los hechos más insignificantes, pues es har-

to sabido que nada huelga en las causas criminales, y que la espresión más indiferente pesa en la balanza de la justicia. «Con relación a la capa que también el presbítero Tarraga reconoce como suya, diremos únicamente, que solo los dos testigos citados son los que confirman la pertenencia. «Extraño, es, en verdad, que un relojero tenga conocimiento tan perfecto de las prendas del robado, que a pesar de hallarse desfigurada la capa, cual se supone, la reconozca desde luego, dando razón de su dicho, porque se conoce todavía haber tenido los breembozos que mandó quitar Tarraga. «Sin duda, este eclesiástico es tan propenso a dar razón de sus operaciones más indiferentes, que hasta a su relojero dió cuenta de la novedad que había hecho en su capa. «El D. Joaquín Giner hace igual relación, siendo de notar, que así las personas robadas, como los dos testigos que han presentado reconocen la capa por la circunstancia que concurre en ella de haber tenido sobre embozos. «A la penetración del juzgado no se oculta que igual contrasena puede muy bien concurrir en otras muchas capas, sin perjuicio de que se ha omitido en los autos comprobar por peritos un hecho de tanto bulto. «Agréguese a esto, que Tarraga bebió designar al sastre que se la hizo, y entonces, su manifestación merecía algún crédito. «Imposible pareció que una persona que cuenta algunas relaciones no pueda presentar más que dos testigos, de los cuales el uno es pariente harto allegado de la D.ª Joaquina Giner de Almansa. «En cuanto a la procedencia de la capa, nos ha dicho Mariano Balseiro que se la hizo Manuel Otero, y no dudamos que evancuara la cita a su tiempo, correspondiendo a nuestras esperanzas. «El promotor fiscal pone en duda la manifestación de aquel, porque designó primero a un sastre llamado Tomás, pero en el término probatorio se hará ver que ha sido en extremo natural la equivocación del procesado, toda vez que se acredite que la mayor parte de la ropa se la hacía este artesano, habiendo recordado después, hallándose todavía incomunicado, que no fue el sino Otero el que desde luego la hizo en el estado que hoy se encuentra. «De lo expuesto resulta que sobre no ser permitido legalmente considerar como cómplice en un robo al poseedor de prendas de ilegítimas procedencia, tampoco eran de la pertenencia D. Juan Bautista Tarraga. «También se le acusa a nuestro defendido de ser autor del robo ejecutado la noche del 10 de Febrero en la habitación de Cipriano Bustos, alegando al efecto, que en el baul de la Josefa Gómez Caro, se hallaron varios pañuelos de la pertenencia de aquel y además, en un cajón separado, el reloj de sobremesa estraido de la habitación del estero. «El ministerio fiscal, condenando al desprecio la esculpación de Balseiro y las declaraciones de la Josefa Gómez, pretende hacer gravitar sobre este la más funesta responsabilidad. «Prescindimos ahora de demostrar, que cuando se perpetraron los robos de Cipriano Bustos y de doña Vicenta Mormin, se hallaba el que defendemos lejos de la corte, en la villa de Tarancon, a fin de seguir la marcha que nos ha trazado el autor del dictámen. Ahora limitaremos nuestros razonamientos al resultado de las respectivas deposiciones de Balseiro y la Gómez. «De la diligencia que en busca de esta se practicó en Valladolid resulta, que en el acto de su prisión manifestó, que el cajón con el reloj era de su pertenencia. Al prestar su declaración, se ratificó de nuevo, añadiendo que lo compró a un prendero que suele estar fijo en la calle del Estudio a la salida para el rastro. Además, María Gómez, hermana de la Josefa espresó en su declaración, que esta

Colegio de San José DIRIGIDO POR Celestino Chinchilla Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza. Precios.—Alumnos internos, manutención el enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados. Para el ingreso en el colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se le soliciten en esta dirección. CALLE DE BAILÉN, 29, ALICANTE BARCELÓ Y TORRES.—Málaga Grandes destilerías de aguardientes, cognacs y ginebras, montadas con arreglo a los últimos adelantos. Vinos finos de Málaga, gran aguardiente de Ojen. Medalla de oro de primera clase en la actual Exposición de París. 40 medallas y diplomas. Pidanse sus artículos en todos los casinos, cafés y tiendas de ultramarinos de esta capital y su provincia.